

**Propuesta de dimensiones e indicadores para la formación inicial de la  
competencia «registrar hechos económicos»**

*Proposal of Dimensions and Indicators for the Initial Formation of the  
Competence “To Record Economic Facts”*

Elizabet Prado Chaviano<sup>1\*</sup> <http://orcid.org/0000-0002-8101-0440>

Carlos Alberto Carballosa Torres<sup>2</sup> <http://orcid.org/0000-0002-9183-7505>

<sup>1</sup> Universidad de Matanzas, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de la Isla de la Juventud, Cuba.

\* Autor para la correspondencia: [elizabetpradochaviano7979@gmail.com](mailto:elizabetpradochaviano7979@gmail.com)

**RESUMEN**

En la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas es de una importancia vital el aprendizaje de cómo se realizan los registros de los hechos económicos que se suceden en una entidad económica. La formación integral de los futuros profesionales de esta rama de las ciencias económicas tiene que tener en cuenta este elemento, el cual se materializa a través de la integración de conocimientos, habilidades, valores, motivaciones y desempeños que se desarrollan en el ámbito laboral, armonizados en dimensiones e indicadores y que originan un cambio en el tratamiento al registrar hechos económicos como competencia profesional. Esta investigación sustenta la formación inicial de esta autoridad-capacidad en estudiantes mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV con el empleo de los métodos que posibilitan revelar un análisis teórico y metodológico, además de demostrar la pertinencia de la propuesta.

**Palabras clave:** contabilidad, Matriz Saaty, valores.

## **ABSTRACT**

*In the Accounting and Finance degree course it is of vital importance to learn how to record the economic events that occur in an economic entity. The integral formation of the future professionals of this branch of the economic sciences has to take into account this element, which is materialized through the integration of knowledge, abilities, values, motivations and performances that are developed in the labor scope, harmonized in dimensions and indicators and that originate a change in the treatment when registering economic facts as professional competence. This research supports the initial formation of this authority-capacity in students through the teaching-learning process of the subjects General Accounting I, II, III and IV with the use of methods that make it possible to reveal a theoretical and methodological analysis, in addition to demonstrating the relevance of the proposal.*

**Keywords:** *accounting, Saaty matrix, values.*

Recibido: 15/8/2019

Aceptado: 25/9/2020

## **INTRODUCCIÓN**

La formación de profesionales competentes es uno de los encargos fundamentales de cualquier sociedad en la actualidad. En este sentido, los estudiantes deben ser verdaderos transformadores de su entorno, todo lo cual pone de manifiesto la necesidad de nuevos criterios que conduzcan a valorar el papel y la importancia de la formación de competencias profesionales en las universidades (Prado y Carballosa, 2019).

En las ciencias contables y financieras los estudios de competencias profesionales son escasos, lo cual se evidencia en la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas mediante la formación de competencias generales y específicas, como las indagativas, argumentativas, comunicativas y resolución de problemas económicos (Valera, 2009; Pérez, 2019). Sin embargo, registrar hechos económicos ha sido tratado en la enseñanza técnico-profesional de Economía como una habilidad (Ocaña, 2005; Espinosa, 2007; Llanes, 2015; Espinosa, 2017), a través de un sistema de acciones y operaciones que integra los aspectos afectivos y cognitivos, pero no refieren la integración de motivaciones,

valores, procedimientos contables y desempeños y no se trabajan dentro de los contenidos la tipificación de los hechos económicos, los sistemas y subsistemas, ni el registro de hechos económicos mediante *software*.

La importancia de los estudios en relación al registro de los hechos económicos lo evidencian los modos de actuación, campos de acción, objetivos de la carrera y de la disciplina Contabilidad en el plan de estudios vigente E, donde este registro aparece como aspecto fundamental que tributa a la presentación de la información económica financiera de manera veraz y oportuna. Este aspecto fue abordado por la ministra de Finanzas y Precios de Cuba Meisi Bolaños Weiss, lo cual permitirá la validez de la información contable para la toma de decisiones oportunas declarados en los documentos del 7.<sup>mo</sup> Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2017).

En un estudio realizado en la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Matanzas sobre las competencias profesionales en el curso 2016-2017 (Prado, Baujín y Alonso, 2017), se detectaron en relación a la formación inicial de la competencia profesional «registrar hechos económicos» las limitaciones siguientes:

1. Insuficiencias en el tratamiento didáctico de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje con respecto al registro de los hechos económicos en las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV que permitan desarrollarlo de forma exitosa.
2. Inexistencia de un *software* que permita registrar los hechos económicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV, por lo cual solo se hace manualmente y en organizaciones comerciales, sin tener en cuenta las invariantes de conocimiento para cualquier tipo de organización.
3. En los informes realizados en la Práctica Laboral Contable y Financiera I, el estudiante desarrolla actividades descriptivas y, aunque se orientan tareas sobre los hechos económicos, no se observa su registro en las diversas organizaciones donde son ubicados.
4. Falta de motivación en los estudiantes de primer y segundo año de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, al no tener la totalidad de conocimientos

necesarios para su desempeño profesional en las organizaciones del territorio donde realizan la Práctica Contable y Financiera I.

5. Insatisfacción por parte de los departamentos económicos de las organizaciones del territorio donde se realiza la Práctica Contable y Financiera I sobre la preparación que tienen los estudiantes y el desempeño demostrado al registrar los hechos económicos, por la incorrecta utilización de las cuentas correspondientes a cada hecho económico, no verificación de la documentación primaria y el desconocimiento del registro mediante *software* contables.

A partir de las insuficiencias anteriormente descritas se declara como problema científico: ¿cómo contribuir a la medición de la formación inicial de la competencia profesional «registrar hechos económicos» en los estudiantes mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas? El objetivo general es proponer dimensiones e indicadores que permitan la medición de la formación inicial de esta competencia.

Los métodos empleados son el inductivo-deductivo, que permitieron el razonamiento de los elementos generales y particulares. El método de expertos y el método comparación por pares se utilizó con el fin de determinar las dimensiones e indicadores. Se empleó la matriz Saaty para calcular la importancia relativa de cada dimensión.

## **DESARROLLO**

En el proceso de formación del profesional en Contabilidad, las universidades han creado directrices generales para contribuir a la formación de los educandos acorde con el perfil profesional al que aspiran (Pérez y González, 2015).

La comunidad europea presenta estudios por competencias en las siguientes instituciones de educación superior: Universidad Autónoma de Barcelona (UAB, 2019), Universidad Carlos III de Madrid (UC3M, 2019), Universidad de Extremadura (UEX, 2019), Universidad de Jaen (UJA, 2019) y Universidad de Málaga (UMA, 2019), integradas al proyecto *Tuning*.

En América Latina se refieren estudios de las competencias en la Universidad de Chile (UCH, 2019) y en la Universidad de Palermo (UP, 2019). Tanto en las universidades mencionadas de Europa como en las de América Latina se diseñan los currículos por competencias profesionales, mientras que en las universidades cubanas, aunque los planes de estudio están diseñados en función del desarrollo de habilidades profesionales, conocimientos y valores (Ministerio de Educación Superior de Cuba [MES], 2006, 2015, 2017), se comienzan a presentar investigaciones sobre las competencias generales y específicas del licenciado en Contabilidad y Finanzas. Autores como González y Ramírez (2011) y Valera (2009) refieren como competencias generales las comunicativas, indagativas, de negociación y argumentativas, mientras que Pérez y González (2015) y Pérez (2019) consideran como competencias específicas las relacionadas con el manejo y archivo de la documentación primaria, la elaboración de los estados financieros, la utilización de los *softwares* y la resolución de problemas económicos.

Sin embargo, no se refiere «registrar los hechos económicos» en los estudios analizados como una competencia profesional del licenciado en Contabilidad y Finanzas y se encuentra presente dentro de los modos de actuación profesional y campos de acción del Plan de Estudio E (MES, 2017), lo cual se sustenta desde la disciplina Contabilidad durante el primer y segundo año a través de los objetivos generales trazados en aras de «contribuir a la formación de un profesional capaz de registrar, procesar y analizar diferentes hechos económicos vinculados a la práctica contable en correspondencia con los cambios que se llevan a cabo en el país a partir de la observancia del marco conceptual, las Normas Cubanas de Contabilidad (NCC) y la normativa internacional» (MES, 2017, p. 66).

Esta competencia profesional no solo es la primera actividad del proceso contable, sino que también constituye la base para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las demás disciplinas del perfil profesional (Sistemas, Costo, Administración, Finanzas, Auditoría y la disciplina integradora) permita posteriormente la utilización de herramientas para pronósticos, planificaciones económico-financieras, procedimientos y técnicas para la fiscalización de los estados financieros de las organizaciones.

La formación inicial de la competencia profesional «registrar hechos económicos» se conceptualiza como el dominio de un sistema de acciones del estudiante, que se encamina al análisis y la comprensión de los hechos económicos al registrarlos con un carácter

integrador, complejo y sistémico, lo cual se inicia en las asignaturas de Contabilidad General I, II, III y IV y se evidencia en la Práctica Laboral Contable y Financiera I. Esta se desarrolla en la etapa uno de formación de pregrado, donde requiere del trabajo del docente y el tutor para contribuir al desempeño laboral eficiente e integra aspectos cognitivos, procedimentales y sociocomportamentales:

- a) Aspectos cognitivos: consiste en los conocimientos sobre los fundamentos didácticos y los conocimientos teóricos que integran «el análisis, la identificación y clasificación de las cuentas; el cumplimiento de la teoría del cargo y el abono y el registro en los libros obligatorios de la contabilidad» (Llanes, 2015, p. 29) y otros conocimientos concernientes a la documentación primaria, para lo cual el estudiante debe dominar la estructura de los modelos establecidos, su carácter legal, la normativa contable Normas Cubanas de Contabilidad (Ministerios de Finanzas y Precios, 2005) armonizadas con las Normas Internacionales de Información Financiera (International Accounting Standards Board [IASB], 2019), la tipificación del hecho económico (concepto y tipos de hechos económicos), los procedimientos contables de los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos y el registro de forma manual o en *software* en diferentes tipos de organizaciones en los subsistemas de Contabilidad.
- b) Aspectos procedimentales: consiste en la aplicación adecuada de los fundamentos didácticos y los conocimientos teóricos mediante la fiscalización de documentos primarios con la comprobación de la veracidad legal de los documentos, el cumplimiento de la normativa contable en correspondencia con las resoluciones vigentes dictadas por el Ministerio de Finanzas y Precios, la determinación en dependencia del tipo de hecho económico y de actividad de las cuentas afectadas al registrar los hechos económicos, la aplicación de procedimientos contables y el registro manual y/o en *software* en diversas organizaciones con las cuentas y subcuentas correspondientes.
- c) Aspectos sociocomportamentales: consiste en el comportamiento al registrar hechos económicos. Refiere los valores de la profesión, como la fidelidad, la profesionalidad, la colaboración, la independencia, la honestidad, la motivación y la

autorregulación del conocimiento manifestados en el propio registro a través de los modos de actuación.

Para la determinación de las dimensiones e indicadores se realizó una selección de expertos y posteriormente su consulta. Fue necesaria la entrega de un cuestionario a los candidatos a expertos. La encuesta se procesó mediante el cálculo del coeficiente de conocimiento de cada experto ( $K_c$ ) y el coeficiente de argumentación ( $K_a$ ). Para hallar el coeficiente de competencia ( $K$ ) se evaluaron de alto, medio o bajo, según el resultado de  $K$ : si  $K < 0,5$  se considera coeficiente bajo; si  $0,5 < K \leq 0,8$  es coeficiente medio y si  $0,8 < K \leq 1,0$  es coeficiente alto.

En este proceso investigativo se discriminaron 3 expertos porque tenían un nivel de competencia bajo. Por tal motivo, la muestra final fue de 25 expertos con un nivel de competencia alto. De ellos, 15 son doctores en Ciencias Pedagógicas y 10 en Ciencias Contables y Financieras. En relación con los años de experiencia en la docencia, 10 de ellos tienen más de 20 años, 4 más de 15 años y 11 más de 10 años. En cuanto a la categoría docente, 20 son profesores titulares y 5 profesores auxiliares.

Una vez seleccionados los expertos se les entregó y explicó una encuesta que contenía las tres dimensiones asumidas por los autores, diecisiete indicadores repartidos en las tres dimensiones y siete instrumentos para la medición de la formación inicial de la competencia profesional «registrar hechos económicos».

La dimensión cognitiva presenta los indicadores siguientes:

- Dominio de los conocimientos teóricos sobre los fundamentos didácticos que contribuyen a la formación de la competencia «registrar hechos económicos».
- Nivel de conocimientos intra e interdisciplinarios.
- Dominio de conocimientos teórico-técnicos que contribuyen a la formación inicial «registrar hechos económicos».
- Nivel de conocimientos científico-metodológicos.
- Dominio de los conocimientos para el tratamiento al registrar hechos económicos en el ambiente laboral.
- Nivel de conocimientos procedimentales para registrar los hechos económicos.

La dimensión procedimental presenta los indicadores siguientes:

- Utilización adecuada de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación inicial de la competencia profesional «registrar hechos económicos».
- Nivel de aplicación de los conocimientos intra e interdisciplinarios.
- Aplicación de los conocimientos teórico-técnicos al registrar los hechos económicos.
- Nivel de aplicación de conocimientos científico-metodológicos.
- Desempeño demostrado en la práctica laboral al registrar los hechos económicos.
- Nivel de aplicación de procedimientos para el registro de los hechos económicos.

La dimensión sociocomportamental presenta los siguientes indicadores:

- Nivel de activación preparatoria de la integración de los conocimientos didáctico, estructural, científico y procedimental.
- Manifestación de los valores al registrar los hechos económicos.
- Motivación demostrada al registrar los hechos económicos.
- Nivel de satisfacción al registrar los hechos económicos.
- Forma en que se produce la autorregulación en el estudiante al registrar los hechos económicos.

Se utilizó el método de comparación por pares para el procesamiento de los resultados. Para ello, se determinaron los puntos de corte y lo que permitió conocer las dimensiones e indicadores más adecuados para este estudio y se corrobora que pueden ser utilizados los instrumentos propuestos. A continuación se presentan las dimensiones e indicadores seleccionados:

- Dimensión cognitiva: presupone los conocimientos sobre los aspectos cognitivos para la formación inicial de esta competencia profesional compuesta por tres indicadores:

1. Dominio de los conocimientos teóricos sobre los fundamentos didácticos que contribuyen a la formación de la competencia «registrar hechos económicos»: muestra el nivel de conocimientos de los profesores de los componentes de la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV.
  2. Dominio de conocimientos teóricos y técnicos que contribuyen a la formación inicial «registrar hechos económicos»: mide los conocimientos sobre los documentos primarios, la estructura y los modelos establecidos, la identificación y clasificación de las cuentas, la tipificación de los hechos económicos, el cumplimiento de la teoría del cargo y el abono, los procedimientos contables, la normativa contable y los libros obligatorios para registrar los hechos económicos de forma manual o en *software*, con las cuentas, subcuentas y análisis correspondientes en diferentes tipos de organizaciones en los subsistemas de contabilidad.
  3. Dominio de los conocimientos para el tratamiento al registrar hechos económicos en el ambiente laboral. Muestra los conocimientos del registro de los hechos económicos en la Práctica Laboral Contable y Financiera I en cualquier tipo de organización ya sea de forma manual o en *software* en los subsistemas de contabilidad.
- Dimensión procedimental: presupone los aspectos procedimentales mediante la aplicación de los conocimientos declarados en la dimensión anterior en el ambiente académico y laboral con acciones desplegadas por el profesor, el tutor y los estudiantes. Está compuesta por tres indicadores:
    1. Utilización adecuada de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación inicial de la competencia profesional «registrar hechos económicos»: mide el cumplimiento de los objetivos trazados en las diferentes formas organizativas, así como el uso eficiente de los métodos, medios y las formas de evaluación en la impartición de los sistemas de conocimientos de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV.

2. Aplicación de los conocimientos teórico-técnicos al registrar los hechos económicos en relación a: la fiscalización de los documentos primarios, el cumplimiento de la normativa contable, la determinación de los tipos de hechos económicos y el registro manual y/o en *software* con las cuentas, subcuentas y análisis correspondientes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV.
  3. Desempeño demostrado en la Práctica Laboral Contable y Financiera I al registrar hechos económicos. Se mide a través de la aplicación de los conocimientos correspondientes a la formación inicial de esta competencia profesional en cualquier organización.
- Dimensión sociocomportamental: presupone aspectos comportamentales vinculados a la autorregulación consciente del aprendizaje de los estudiantes en la formación, lo que se expresa en la apreciación que cada sujeto desarrolla con respecto a la medida en que se apropia del conocimiento científico y en la toma de conciencia, motivación y valores que se manifiestan en lo personal, lo profesional y lo social. Está compuesta por tres indicadores:
    1. Manifestación de los valores al registrar los hechos económicos: se evidencia en la actuación acorde a los valores éticos del contador asociados al registro de los hechos económicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV y en la Práctica Laboral Contable y Financiera I.
    2. Motivación demostrada al registrar los hechos económicos: se evidencia en la satisfacción al participar de manera activa y entusiasta en las actividades planificadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas.
    3. Forma en que se produce la autorregulación en el estudiante al registrar los hechos económicos, con la identificación de los obstáculos que presenta al fiscalizar los documentos primarios, cumplir la normativa contable, determinar los tipos de hechos económicos y el registro manual y/o en *software*.

Después de determinadas las dimensiones y los indicadores se procede a la evaluación de las dimensiones a partir de las valoraciones que reciben los indicadores que la componen. En cada una de las dimensiones se presentan tres indicadores, los cuales tienen el mismo peso dentro de la dimensión. En la Tabla 1 se muestra un ejemplo de las posibles combinaciones de resultados de los indicadores y la evaluación que se otorga en cada caso a la dimensión cognitiva; ese mismo proceder sucede con las dimensiones procedimental y sociocomportamental.

**Tabla 1.** Ejemplos de posibles combinaciones de puntuaciones de los indicadores de la dimensión cognitiva

Evaluación de la dimensión cognitiva	Cantidad de indicadores con MA	Cantidad de indicadores con BA	Cantidad de indicadores con A	Cantidad de indicadores con PA	Cantidad de indicadores con I
Muy adecuado	3	-	-	-	
Bastante adecuado	-	3	-	-	
	2	1	-	-	
Adecuado	1	2	-	-	
	-	-	3	-	
	-	2	1	-	
Poco adecuado	-	1	2	-	
	-	-	-	3	
	-	-	2	1	
Inadecuado	-	-	1	2	
	Si al menos 1 indicador está evaluado de inadecuado				

Leyenda: MA = Muy Adecuado, BA = Bastante Adecuado, A = Adecuado, PA = Poco Adecuado, I = Inadecuado

Los valores que se muestran en la Tabla 1 son la cantidad de indicadores (3) por cada categoría evaluada para obtener la categoría «evaluación de la dimensión cognitiva». Las diferentes combinaciones llevan al criterio de evaluación de la dimensión. En el caso de que los indicadores evaluados como inadecuados no se expresan en números en la última columna porque al final de la tabla se aclara que, si un solo indicador se mide como inadecuado, entonces toda la dimensión será evaluada de «Inadecuada».

Finalmente se calcula un índice integral que permite conocer el estado real de los estudiantes al registrar los hechos económicos, donde se integran las dimensiones,

indicadores y los instrumentos con un carácter sistémico, dinámico, los cuales deben funcionar como un híbrido de elementos cualitativos y cuantitativos. Para esto se considera la multiplicación de la importancia relativa de cada dimensión según la matriz Saaty, y los resultados de las evaluaciones de cada dimensión representadas mediante las combinaciones de las categorías.

Para la determinación de la importancia relativa de cada dimensión se consulta los 25 expertos seleccionados con anterioridad. La valoración que hacen de las dimensiones se refleja en la Matriz de Saaty dispuesta en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Matriz de Saaty para la determinación de la importancia relativa de cada dimensión

	Dimensión cognitiva	Dimensión procedimental	Dimensión sociocomportamental	Importancia relativa
Dimensión cognitiva	1	1	2	0,400
Dimensión procedimental	1	1	1/3	0,233
Dimensión sociocomportamental	1/2	3	1	0,367
Total				1,000

Determinada la importancia relativa, se multiplica por la puntuación que recibe la dimensión y la suma de estos productos es el valor del índice integral. La fórmula que se emplea y la escala valorativa se presentan en la Tabla 3.

**Tabla 3.** Fórmula y escala valorativa para conocer el estado de formación inicial de la competencia profesional «registrar hechos económicos»

Fórmula del índice	Escala valorativa del índice	
$IIRHE = \sum_{j=1}^n P_j V_j$ <p>Donde:                      IIRHE: índice integral para conocer el estado de la formación inicial de la competencia profesional «registrar hechos económicos».                      P<sub>j</sub>: puntuación de la dimensión j-ésima.                      V<sub>j</sub>: importancia relativa de la dimensión j-ésima.                      n: cantidad de dimensiones a integrarse al índice.</p>	Categoría	Intervalo
	MA	4,1 a 5,00
	BA	3,1 a 4,0
	A	2,1-3,0
	PA	1,1-2,0
	I	≤ 1

El valor del índice integral se encuentra entre 1 y 5. En dependencia del resultado, se otorga una calificación de acuerdo con la escala valorativa de la Tabla 3. Se considera que, cuando la evaluación es 1, no existe formación al registrar los hechos económicos, si los valores se encuentran en el rango de 1,1-2,0 es poco adecuada la formación inicial, si los valores se están entre de 2,1 y 3,0 es adecuada, de 3,1 a 4,0 es bastante adecuada y de 4,1 a 5,00 es muy adecuada.

## CONCLUSIONES

El método de experto permitió determinar con mayor certeza las dimensiones e indicadores necesarios para medir la formación inicial de la competencia profesional «registrar hechos económicos». Las dimensiones e indicadores elaborados junto a las técnicas aplicadas permiten la medición de su formación inicial y sirven de base para medir el desenvolvimiento futuro de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Espinosa, Elena. (2007). *Dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Contabilidad para el bachiller técnico, especialidad Contabilidad* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Frank País García.
- González, Maura y Ramírez, Ignacio. (2011). La formación de competencias profesionales: un reto en los proyectos curriculares universitarios. *Odiseo, Revista Electrónica de Pedagogía*, 8 (6). Recuperado el 18 de diciembre de 2019 de <https://www.odiseo.com.mx/articulos/la-formacion-de-competencias-profesionales-en-las-universidades-un-reto-en-los-proyectos-curriculares-universitarios/>
- Llanes, Aleida. (2015). *Estrategia didáctica para el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos en la especialidad de Contabilidad* (Tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas José Martí.

- Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES). (2006). *Plan de Estudio D de la Carrera de Contabilidad y Finanzas*. Departamento docente de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Gorriarán.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES). (2015). *Documento base para la elaboración del Plan de Estudios E*. Recuperado el 22 de enero de 2020 de <https://www.mes.gob.cu/es/planes-de-estudio>
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES). (2017). *Plan de Estudio E de la Carrera de Contabilidad y Finanzas*. Departamento docente de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Gorriarán.
- Ocaña, Alexander. (2005). *Metodología para la enseñanza problémica de la contabilidad* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero Facultad de Ciencias Técnicas.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). Capítulo 4. Características Principales de la Política Social. En *Documentos del 7.º congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo del 2017 y respaldado por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio del 2017*. Recuperado el 22 de enero de 2020 de <http://www.media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2017/07/PDF-510-kb.pdf>
- Pérez, Teresa. (2019). *La formación inicial de la competencia profesional resolver problemas económicos mediante el proceso de enseñanza aprendizaje de la Econometría* (Tesis doctoral). Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos.
- Pérez, Teresa y González, Walfredo. (2015). Desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas desde la enseñanza de los conocimientos de Econometría. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCalE)*, 3 (3), 34-41. Recuperado el 11 de diciembre de 2019 de <https://www.refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/59>
- Prado, Elizabet y Carballosa, Carlos. (2019). Estrategia didáctica para la formación de la competencia profesional registrar hechos económicos en la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38 (3). Recuperado el 15 de diciembre de 2019 de

[http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142019000300009](http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000300009)

- Prado, Elizabet, Baujín, Pilarin, y Alonso, Caridad. (2017, noviembre-diciembre). La multidisciplinareidad para la formación en los estudiantes de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en el registro de hechos económicos. *Revista IPLAC*, (6). Recuperado el 7 de enero de 2019 de <http://www.revista.iplac.rimed.cu>
- Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). (2019). *Grado en Finanzas y Contabilidad*. Recuperado el 13 de abril de 2020 de <https://www.uab.cat/web/estudiar/listado-de-grados/plan-de-estudios/competencias/contabilidad-y-finanzas-1345467893070.html?param1=1231314901686>
- Universidad de Chile (UCH). (2019). *Licenciado en Contabilidad y Auditoría*. Recuperado el 13 de abril de 2020 de <http://www.uchile.cl/carreras/86759/contador-auditor>
- Universidad de Extremadura (UEX). (2019). *Grado en Finanzas y Contabilidad*. Recuperado el 14 de abril de 2020 de <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/oce/archivos/ficheros/documentos/planestudios/grados/finanzas-y-contabilidad.pdf>
- Universitas de Jaen (UJA). (2019). *Grado en Finanzas y Contabilidad*. Recuperado el 14 de abril de 2020 de <https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-finanzas-y-contabilidad>
- Universidad de Málaga (UMA). (2019). *Grado en Finanzas y Contabilidad*. Recuperado el 13 de abril de 2020 de <https://www.uma.es/grado-en-finanzas-y-contabilidad/info/8957/competencias-finanzas-y-contabilidad>
- Universidad de Palermo (UP). (2019). *Contador Público*. Recuperado el 15 de abril de 2020 de <https://www.palermo.edu/economicas/contador-publico/plan.html>
- Valera, Lisbet. (2009). Propuesta de competencias profesionales para los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas. *Cuaderno de Educación y Desarrollo*, 1 (1), Recuperado el 12 de marzo de 2020 de <https://www.eumed.net/rev/ced/01/lvf.htm>
- International Accounting Standards Board (IASB). (2019). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Recuperado el 18 de diciembre de 2019 de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/nii-2019/NIIF%202019%20Completas.pdf>

Ministerios de Finanzas y Precios. (2005). *Resolución 235/05. Normas Cubanas de Información Financiera*. Recuperado el 6 de febrero de 2020 de [http://www.acorec.cu/wp-content/uploads/2015/07/Resolucion-No.-235\\_2005\\_REGISTRO-CONTABLE.pdf](http://www.acorec.cu/wp-content/uploads/2015/07/Resolucion-No.-235_2005_REGISTRO-CONTABLE.pdf)

Espinosa, Elena. (2017, octubre-diciembre). El registro de hechos económicos en la asignatura Contabilidad. *Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 13 (4). Recuperado el 18 de diciembre de 2019 de <https://www.revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/272>

Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). (2019). *Grado en Finanzas y Contabilidad*. Recuperado el 15 de abril de 2020 de [https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/Detalle/Estudio\\_C/1371212504712/1371212987094/Grado\\_en\\_Finanzas\\_y\\_Contabilidad#programa](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/Detalle/Estudio_C/1371212504712/1371212987094/Grado_en_Finanzas_y_Contabilidad#programa)

### **Conflictos de intereses**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

### **Contribución autoral**

Elizabet Prado Chaviano: aportó elementos necesarios para la determinación de las dimensiones y los indicadores, los métodos de análisis de experto y la matriz Saaty para validar la propuesta. Elaboró las conclusiones y las referencias bibliográficas.

Carlos Alberto Carballosa Torres: aportó elementos necesarios para la determinación de las dimensiones y los indicadores. Elaboró las conclusiones y las referencias bibliográficas. Dio forma y estructura al trabajo para la publicación.